

Poder Judicial San Luis

EXP 319452/18

"ESCUDERO GERMAN C/ VILLEGAS JOSE S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL"

EDICTO

EL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL y AMBIENTAL N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, San Luis, Provincia de San Luis a cargo del Dr. Fernando Alberto Spagnuolo – Juez Titular; Prosecretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados **EXP N° 319452/18 “ESCUDERO GERMAN C/ VILLEGAS JOSE S/ POSESION VEINTEAÑAL”**, cita y emplaza por el término de **QUINCE DIAS** a los Srs. **JOSE VILLEGAS Y SUS SUCESORES UNIVERSALES Y PARTICULARES Y QUIEN TUVIERE O INVOCARE DERECHOS**, sobre el inmueble ubicado en Chancay N° 23 de la localidad de La Toma, departamento Pringles, provincia de San Luis, conforme Plano vigente N° 2-96-16, Padrón N° 410027, Parcela 21, con una superficie total de 771,76 m²; y con los siguientes colindantes: Norte: Padrón N°410026 de la Receptoría La Toma, figurando a nombre de Rivero de Valdeon Maria, con domicilio en Chancay S/N, de la localidad de La Toma, provincia de San Luis; al Sur Padrón N° 410028 figurando a nombre de Fernandez Gregorio; al este: calle Chancay y al Oeste: Padrón N° 413156 figurando a nombre de Lehne Guillermo Ricardo, con domicilio real en Estanislado del Campo N° 1 de la localidad de La Toma, provincia de San Luis. para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongán excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de

Poder Judicial San Luis

designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. La publicación edictal deberá realizarse dos días en intervalos regulares de treinta (30) días entre una y otra publicación.-

San Luis, 30 de Marzo de 2022.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. **MARIANA ANGELA MARHABA MEZZABOTTA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 1.-**